

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 20
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V. Núm. 1.382.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 16 de Septiembre de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.— Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los
féretros de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.
Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cént. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas.
Id. 24 id. 2'50 id.
No se exige depósito alguno en me-
tálico por los sifones.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Montado este establecimiento con ar-
reglo á los últimos adelantos del arte; se
encarga de toda clase de trabajos con-
cernientes al mismo.
La numerosa clientela que tanto tiem-
po viene confiando á esta casa sus en-
comendados es la mejor garantía que puede
ofrecer.
Se barnizan mapas al bastidor.
Especialidad en la encuadernación de
Misales y libros de coro agregando las
mismas nuevas.
Prontitud, esmero y economía.

Confitería de Revilla

La antigua dueña de esta acreditada
confitería, se ha establecido en la Plaza
Mayor, núm. 1, junto al Consistorio,
donde desde mañana ofrece sus servicios
al público, esperando que este seguirá
favoreciéndola como anteriormente.



J. POUJADE, fotógrafo parisién

ESTABLECIMIENTO FIJO EN BURGOS

SAN JUAN, 35

TELÉFONO, 118

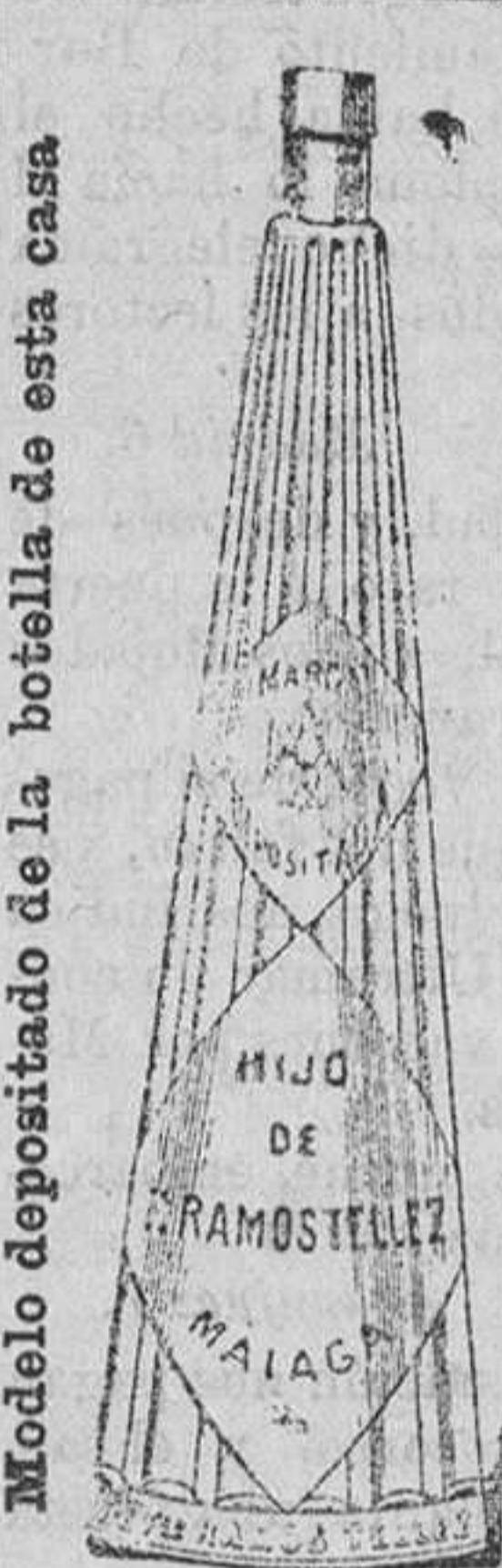
Especialidad en ampliaciones inalterables al carbón, pintadas al óleo en colo-
rido y al claro-oscuro.
Treinta y cinco años de práctica es la mejor garantía que esta acreditada casa
pueda presentar al público, después de las muchas recompensas conquistadas en
todas las Exposiciones extranjeras y nacionales.

ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martinez

Completos surtidos en los artículos para verano.
Variadas colecciones en lanas sargas para vestidos de Señoras.
Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

Colegio de San Antonio.-Bilbao

Establecimiento de enseñanza fundado el año 1867. Instalado hoy en una
preciosa finca con edificio construido ad hoc y 140.000 pies de campo, reúne envidia-
bles condiciones higiénicas. Veinticuatro profesores todos titulados tienen á su
cargo la 1.ª Enseñanza, la 2.ª hasta el Bachillerato inclusive y el comercio hasta
obtener el título de Profesor mercantil. Todas ellas las reciben los alumnos dentro
del Colegio con el aprovechamiento brillantísimo que prueban año tras año las
calificaciones que se obtienen en los exámenes oficiales. En el presente curso y á
pesar de las reformas en la enseñanza han pasado de 200 las notas de Sobresali-
ente y Notable obtenidas. Pláticas doctrinales y conferencias religiosas á cargo
del virtuoso é ilustrado capellán.
Pidanse prospectos á los Sres. Hijos de Moliner, del comercio de Burgos, quien
á la vez podrá dar referencias. Todo género de detalles ó consultas á la Dirección
del Colegio en Bilbao.



Hijo de F. Ramos Tellez
MALAGA.

Criador y exportador de vin de finos de España. Anís de Imperial, Cog-
nacs, Rom y Ginébra.

Esta casa tiene dos privilegios de invención.
De una máquina azufradora para evitar la fermentación de los vi-
nos ó fongos, los aditivos de alcohol.
2.º Un clarificador para el vino, para viajar á las amonias.
Se invitan representantes con residencia fija, para viajar á las amonias.
Representante en Burgos, D. Dionisio Moneu, Puebla, 55, Almacén de la
nueva, Rom y Ginébra.

COMPañIA DE AGUAS DE BURGOS
Los números á que ha correspondido
la amortización de 24 obligaciones del
6 por 100, (primera hipoteca) en el sor-
teo verificado en el día de hoy, han sido
los siguientes:
17, 178, 207, 279, 303, 477, 598, 633,
728, 850, 856, 926, 1.079, 1.195, 1.279,
1.345, 1.487, 1.514, 1.540, 1.631, 1.749,
1.802, 1.895 y 1.958.
Pueden, por lo tanto, los poseedores
de dichos títulos, presentarse á percibir
su importe desde el día 20 del actual en
adelante, de diez de la mañana á una de
la tarde, en las oficinas de la Compañía,
plaza de Alonso Martínez, á la vez que
los intereses devengados por los expre-
sados títulos hasta el día 30 del corriente
mes.
Burgos 15 de Septiembre de 1895.—
El Director gerente, *Federico Fernández*
Izquierdo.

ACADEMIA DE MÚSICA.
A instancia de varios padres de fami-
lia vá á crear una para niñas y niños
de 7 años en adelante el reputado profe-
sor y director del «Orfeón Burgalés»,
señor Artola, cuya Academia estará es-
tablecida en el Pasaje de la Flora, 12,
habitación número 7, donde pueden ad-
quirirse informes.
Las clases, que empezarán en 1.º de
Octubre, se darán á horas compatibles
con los demás estudios de los niños.
También dá el señor Artola lecciones
particulares á domicilio y en su casa.



Academia de Francés en toda su
extensión.
Precios módicos. Lecciones particulares.
San Pablo, 22-2.º, derecha.

VENTA DE GANADO.
El día 26 del presente mes y hora de
las 11 de la mañana tendrá lugar en el
patio del cuartel de San Pablo la venta
en pública subasta de dos mulas dadas
de desecho.
Burgos 16 de Septiembre de 1895.—
El Comandante Mayor, *Rotache.*

Dependiente
En la barbería de Valentín Azofra,
Plaza de Vega, 23, se necesita uno.

Huerta
Se arrienda una en el barrio de las
Casillas, muy productiva, con tierra de
primera y regadío.
Informes en esta administración.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
El pago de la indemnización Mora.
—La prensa.—Comentarios.—
Un rumor.—Firma de S. M.—
Romero Robledo.—El cólera.—
Lluven desafíos.

Madrid 15.
El pago de la indemnización Mora se
habrá efectuado hoy en Washington.
La prensa de la mañana, especialmente
la de rabiosa oposición, califica el des-
enlace de este asunto con palabrotas
gordas. Más sensatos otros diarios, se li-
mitan á extrañar que el pago se haya
hecho en la capital de los Estados Uni-
dos en vez de la Habana que fué lo acor-
dado, y lo comentan diciendo que en to-
dos los incidentes de esta negociación,
hasta en el final, se ha procedido contra
justicia.

Terminada esta cuestión, no hemos de
ser nosotros los llamados á juzgar de
ella en las actuales circunstancias. Que
pasen éstas y no ha de faltar quien se
encargue de exigir las debidas respon-
sabilidades á cuantos pusieron las manos
en este asunto, liberales y conservadores.
Pero sin que nos metamos á actuar de
críticos, y como meros reporters, nos li-
mitaremos á recoger un rumor que se-
guramente será desmentido por la pre-
sa ministerial, y es, que el Gobierno,
después de haber acordado formalmente
que el pago de la indemnización tuviese

Lugar en la capital de la isla de Cuba,
se ha visto obligado á hacerlo en Washing-
ton. ¿Por qué? No entraremos tampoco á
examinar esta nueva concesión. Baste
con decir que por ahí se murmura que
se trata de una nueva imposición del go-
bierno yankee, al cual le viene ahora que
ni pintiparado aquel refrán: «tanto va
el cántaro á la fuente... etc.»

Hoy se han firmado los siguientes rea-
les decretos:
Concediendo cruz de 1.ª del Mérito
Militar blanca á D. Máximo García Vi-
llamil, D. Máximo Farnández Castañeda,
D. Benito Escobar, D. José Navarro y
D. Rafael Corrons por servicios presta-
dos en la campaña de Cuba como tele-
grafistas.
Nombrando jefe de la comandancia de
la guardia civil de Castellón á D. Emilio
Monta, de la de Granada á D. Adolfo
Cala, de la de Sevilla á D. Polion Zulueta
y de la de Orense á D. Ramón
Aracil.
Concediendo la Cruz roja de 2.ª al
teniente coronel de Estado Mayor don
Luis Otero.
Id. id. id. de 1.ª á D. Vicente Gonzá-
lez, D. Juan Ruiz, D. José Villapol y
D. Antonio Poesía, por méritos adqui-
ridos en Cuba.
Ascendiendo á los contadores de pri-
mera del Tribunal de Cuentas señores
Maldonado y Echenique.
Nombrando gobernador del Banco al
conde de Tejada de Valdosera.

Esta mañana llegó á Madrid en el se-
gundo expres del Norte, el ministro de
Gracia y Justicia, que viene, como es
sabido, á presidir la inauguración de los
tribunales y leer el discurso propio de
tan solemne acto.
Han recibido al señor Romero Ro-
bledo todos los ministros que se encuen-
tran en Madrid y muchos amigos del
ilustre viajero.

A los que estaban en la estación no ha
pasado inadvertido un cariñoso abrazo
que se dieron los señores C stellano y
Romero Robledo.
Este hecho, natural y legítimo entre
compañeros y correligionarios, viene á
destruir, según algunos, los rumores de
disidencia entre uno y otro ministro.
Pero los que se empeñan en decir que
habrá crisis, los que hablan de modifi-
cación ministerial á todas horas, lo mis-
mo cuando manda Sagasta que cuando
está Cánovas en el poder, decían hoy:
No hagan ustedes caso, no se fíen de
esos abrazos. Regresará Cánovas, vendrá
la Corte dentro de un mes, comenzará
la vida política, se reanudarán los con-
sejos de ministros, y entonces saldrán
á la superficie esos celos mal reprimidos,
de que ha tiempo viene hablándose.

Las noticias de Tanager recibidas hoy
anuncian una agravación de la epidemia.
En las últimas 24 horas han ocurrido
11 invasiones nuevas y 21 defunciones,
según telegrafía nuestro consul al mi-
nistro de la Gobernación. También se ha
recibido un despacho del representante

o así, el traje de ceremonia que usaba constante-
mente Gauric cuando se entregaba á los trabajos
de la ciencia cabalística.
Vestido de esta manera tan extravagante, ins-
piraba un respeto más profundo á su noble ama,
y á él le parecía que le daba un prestigio muy
parecido al del sacerdocio.
—¿Estás sola?—dijo á Catalina con voz hueca
y con un tono muy marcado de gravedad.
—No: Dios está conmigo,—le respondió Cata-
lina.
—Tanto mejor,—replicó el profeta;—porque la
soledad sin Dios es muy amarga para las almas
que lloran.
—¿Y quién os ha dicho que yo lloraba?—dijo
la Princesa con ademán misterioso y altivo.
Gauric alzó la cabeza y señaló al cielo levan-
tando el índice de la mano derecha.
—Pues qué no recibo yo inspiraciones de esas
bóvedas inmortales?
La Princesa bajó la cabeza, y el astrólogo re-
cobró desde aquel momento todo el ascendiente
que sobre ella tenía.
—En efecto,—dijo con voz dolorida,—creo que

Sola y arrodillada en un reclinatorio cubierto
de terciopelo verde recamado de lises de oro, aca-
baba su oración cuando oyó un ligero ruido que
salía de detrás del sitio que ocupaba; en este mo-
mento el astrólogo apareció á su vista casi de re-
pente. Salía éste de un gabinetito ó torrecilla que
estaba contigua á la habitación de Catalina, en
donde habitaba aquel hombre extraordinario.
La supersticiosa Princesa le consultaba á cada
instante, y por esta razón había querido que se
le pusiese el cuarto tan inmediato al suyo, siendo
el astrólogo la única persona que tenía el privi-
legio de entrar hasta la alcoba de la señora sin
hacerse anunciar.
Vestía el nigromántico en el momento de que
hablamos una túnica negra con mangas largas,
abigarradas de figuras amarillas, todas ellas sim-
bólicas, y tanto aquellas como el resto del ropaje
estaban salpicadas de estrellas azules. En la cabe-
za lleva una especie de gorro de figura cónica, en
el que se distinguía una enorme pluma encarna-
da; ceñía su cintura con una faja metálica, en la
cual se veían multitud de geroglíficos y de signos
á cual más caprichoso y raro. Este era, por decir-

Primeramente á llorar, después á rezar.
De repente pasa por su imaginación una idea
desgarradora, y llama á uno de sus hombres de
armas que estaba en la antesala inmediata á su
cámara.
—¡Que venga Ivoa inmediatamente!—le dice.
Marcha éste á ejecutar la orden que había re-
cibido, pero con gran sorpresa de Catalina pasa
mucho tiempo y su camarista no comparece...
¡Ivoa no estaba en su cuarto!...

de España en Marruecos transmitiendo el informe del doctor Ovilo acerca del origen, curso, estado actual y aspecto clínico de la epidemia, documento curioso que la índole de estas cartas me impide copiar.

Esta mañana ha comenzado la serie de desafíos anunciados entre los redactores de los periódicos progresistas. Por la tarde se han verificado otros dos lances, y según parece se han arreglado otros por medio de un acta.

ENCHETA.

Noticias varias

Se ha concedido por Real orden que las familias de los oficiales destinados á Cuba tienen también opción á pasaje por cuenta del Estado hasta el punto de embarque.

Dicen de Pamplona que los ingenieros civiles señores Aguinaga y Huici, han marchado á Estella y Logroño con objeto de preparar los estudios de un ferrocarril económico de Pamplona á Logroño por Estella.

El tribunal correccional de Bayona ha dictado sentencia en la causa promovida por los recientes sucesos ocurridos en las manifestaciones taurinas, condenando á dos de las ocho personas detenidas á dos años de cárcel, por haber agredido al procurador de la República, y á las seis restantes á penas que varían entre quince y diez meses de prisión, por haber hecho cara á la policía y observado una conducta tumultuosa.

Leemos en la Correspondencia:

Como habíamos anunciado, el día 21 se verificará el sorteo de los alistados para el próximo reemplazo.

El plazo para el señalamiento de contingente y llamamiento á las filas se abreviará, quizás en una mitad, del término que prescribe la ley que es el de dos meses.

Nada ha acordado todavía el general Azcárraga acerca de si se ha de abreviar también el plazo para la redención á metálico aunque creemos que ha de sufrir alguna limitación.

En Mayo, Junio y Julio últimos, han llegado á los puertos españoles 41 buques con cargamento de trigos extranjeros.

Las aduanas de Barcelona, Tarragona, Valencia, Palma, Coruña, Gijón, Avilés, Algeiras y Alicante, que han admitido aquellos, han recaudado derechos correspondientes á 45.393.488 kilogramos, que es la cantidad total de trigo entrado en España en la referida época.

El total recaudado asciende á 4.766.316 pesetas, 3.634.479 por derechos de arancel y 1.434.837 por recargo extraordinario.

El trigo era procedente en su mayoría de Rusia, Malta, Liverpool, Génova, Rosario, Marsella y Gibraltar.

BURGOS

EN LAS COMUNIDADES DE CASTILLA.

En una confederación de los pueblos castellanos, ofendidos y menospreciados por su rey, tan significativa, tan importante y tan ruidosa como fué aquella á que se dió el nombre de las Comunidades

de Castilla, Burgos no podía menos de figurar, y tampoco podía menos de distinguirse.

Se distinguió, en efecto, porque no solamente no siguió la misma línea de conducta que las demás poblaciones confederadas, sino que tomó iniciativas, ejerció derechos y verificó actos que impidieron probablemente el cumplimiento de ciertos fines y modificaron ó anulaban los efectos de la acción de las Comunidades.

Esa distinción de Burgos, esa manera de diferenciarse la Cabeza de Castilla de los otros miembros del reino, se ha juzgado por algunos historiadores más bien en contra que en favor de los burgaleses. Las palabras defección, abandono, inconsecuencia y otras parecidas y aun más graves que se emplean, refiriéndolas á la conducta de Burgos, indican que esa conducta no ha tenido la aprobación y menos el aplauso de los que han relatado y comentado los sucesos de aquel período.

Afortunadamente hay medios para demostrar que, en aquellos sucesos, como en todos, Burgos obró en conciencia, sujeto á la ley, atento á sus fueros, con sincero y entusiasta patriotismo y con intenciones nobles, pacíficas y enteramente cristianas.

Documentos numerosos existen en el Archivo Municipal de la ciudad que derraman alguna luz sobre aquel todavía no bien juzgado asunto. Casi todos son hasta ahora inéditos y desconocidos. Por medio de ellos se pondrá de manifiesto muy sencillamente cuáles fueron las verdaderas razones de la conducta de Burgos en los célebres y tremendos sucesos de los comuneros, y á la vez se darán á conocer ciertos pormenores nuevos é interesantes, por lo que á Burgos respecta, ya que la reseña general que escribió en latín el respetable presbítero D. Juan Maldonado y tradujo al castellano el también sacerdote D. José Quevedo, aunque con más noticias, por lo que toca á Burgos, que las historias de Ayora, Alcocer y Ferrer del Río, y según las referencias correspondientes del Archivo Municipal, casi en todo verídica, es deficiente en lo que más á los burgaleses importa, y no dá cuenta de ciertos hechos y ciertos documentos que aclaran puntos dudosos, oscuros ó mal juzgados.

Con estas palabras comienza la obra titulada «Burgos en las Comunidades de Castilla», que ha dado recientemente á la estampa el ilustrado archivero municipal y cronista de esta ciudad don Anselmo Salvá.

De propósito hemos copiado dichas palabras, porque ellas condensan, mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, el contenido del nuevo libro y los loables propósitos que al escribirlo han guiado á su autor.

Defender á Burgos de las acusaciones que le han dirigido algunos historiadores por no haber seguido hasta el fin la causa de los Comuneros; explicar los móviles á que obedeció la ciudad al seguir esta conducta; demostrar hasta la evidencia la corrección y justicia con que obró la patria del Cid en aquellas difíciles circunstancias, es ciertamente asunto interesante, curioso, y digno por todos conceptos del erudito escritor á quien Burgos tiene confiada la misión de ser su cronista.

A estos atractivos agrégase el de la actualidad, pues sabido es que las Comunidades de Castilla están siendo objeto en estos momentos, de profundas investigaciones por parte de la Academia de la Historia, que ha encomendado al se-

ñor Danvila la tarea de allegar cuantos documentos y datos puedan ilustrar la historia de aquellas memorables revueltas.

Y con tales antecedentes, no parecerá aventurada la afirmación de que la nueva obra es seguramente la más importante de cuantas ha publicado el señor Salvá, que por cierto suman ya un respetable número.

De «migajas históricas» las calificó no ha mucho con frase feliz un distinguido colaborador nuestro, y en verdad que el dicho es también aplicable á «Burgos en las comunidades», pero se trata de migajas que proceden de un pan de primera, y son por tanto dignas de que las saboreen los más delicados paladares.

No eran menudas las dificultades con que ha tenido que luchar el señor Salvá en esta ocasión, y quizá el haber sabido orillarlas hábilmente constituya el mérito principal de su libro.

Condenar—como no puede menos de hacerlo todo escritor imparcial—las arbitrariedades cometidas por Carlos I en perjuicio de los fueros y libertades de Castilla, y justificar al propio tiempo la actitud de los burgaleses, que se separaron á última hora del movimiento popular promovido contra los imperiales abusos, parecen ciertamente extremos inconciliables.

Exponiase, por otra parte, quien tal empresa acometiera á aparecer como destructor de aquellos famosos comuneros, á quien es tanto se ha complacido idealizar y enaltecer nuestro siglo, elevándolos, quizá por exageraciones de escuela, al rango de los grandes mártires de la humanidad.

Ambos escollos ha sorteado con destreza el señor Salvá, ayudado por la sana crítica con que ha sabido analizar el gran número de documentos, casi todos inéditos, que forman la parte principal de la obra.

No entraremos, ni espacio nos queda para ello, á exponer en detalle el contenido de «Burgos en las Comunidades». Baste decir que, unos en extracto, otros literalmente, se hallan transcritos multitud de documentos curiosísimos, desconocidos hasta ahora, que arrojan nueva luz sobre hechos mal juzgados por falta de datos.

De los que aporta el Sr. Salvá se deduce la cordura y prudencia con que obraron en toda ocasión los burgaleses, defendiendo primero sus derechos con aquella tenacidad y valor que eran ya proverbiales en ellos, y cediendo luego, cuando después de conseguir su objeto, previas solemnes promesas del Emperador, era temerario empeño continuar la obstinada lucha que tuvo término tan funesto en los campos de Villalar.

Por las páginas del libro que nos ocupa desfilan hombres y sucesos á cual más interesantes y dignos de estudio, como la grandiosa figura del Dr. Zumel, y el acto solemnisimo de la jura de Carlos I en el puente de Santa María.

Es, en fin, un libro, que además del alto valor histórico que entraña, encierra grandes enseñanzas para la población, poniendo de relieve las virtudes cívicas de aquellos burgaleses que sentían aún correr por sus venas la sangre heroica del Cid.

«Burgos en las Comunidades» es, en suma, una obra que estudiarán con fruto los historiadores, y que deben leer y meditar los buenos burgaleses.

LA PRÓXIMA QUINTA

Por R. O. se dispone que, para la entrega en caja y sorteo general de los mo-

zos declarados sorteados, que ha de verificarse en los días 21 y 22 del mes actual, se observen las siguientes reglas:

1.ª Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento advertirán á los comisionados de los Ayuntamientos, al entregarles los pases á que se refiere el art. 130 reformado de la ley, sean devueltos los que no hayan podido llegar á manos de los reclutas que tomen parte en el sorteo, expresando al respaldo de cada uno las causas que lo hayan impedido, debiendo existir en las zonas el 10 de Octubre próximo noticia detallada de los reclutas sorteados que deban ser propuestos para la declaración de prófugos, por no haber recibido los pases con arreglo á la real orden de 4 de Abril de 1890.

2.ª Las relaciones que han de entregar en las zonas los comisionados de los Ayuntamientos respectivos, contendrán todos los datos que determina el artículo 128 reformado de la ley, con el fin de que las zonas tengan conocimiento exacto de la residencia de los mozos que han de ser sorteados.

3.ª Las autoridades á quienes se refiere la real orden de 25 de Noviembre de 1893, cuidarán del cumplimiento de las prescripciones que contiene relativas á los reclutas residentes en los distritos de Ultramar.

4.ª Los sorteos supletorios á que se refiere el artículo 142 de la ley y real orden de 27 de Febrero de 1893, se verificarán el día 11 de Octubre próximo.

Diario de un voluntario

Venta de Baños 5.

A las diez y media llega el tren de Santander con 7 voluntarios y el tren gallego con 39 asturianos, siendo todos ellos recibidos con cordialidad, sin que suceda accidente alguno digno de mención.

Los voluntarios de Navarra acaban de dirigir un telegrama de agradecimiento al excelentísimo ayuntamiento de Burgos, porque lo que no había hecho el ayuntamiento de Pamplona lo hacía el dees a capital. No copio dicho telegrama por suponer ya enterados á los lectores del DIARIO.

Madrid 6.

Llegamos sin novedad, y después de estar esperando largo rato á la puerta de la capitania general, somos alojados en el cuartel de San Francisco.

Corren al principio voces de si pagarán ó no los 40 duros que nos faltan, y se anima la gente, pero luego nos indica el jefe del Depósito de Ultramar lo contrario, por cuya causa vagamos por Madrid bastante aburridos.

Después de pasar la noche, embarcamos en el tren andaluz.

Aranjuez 7.

A la salida de la estación nos pagan los 55 céntimos del socorro, y el sargento Carazo nos adelanta una peseta de su bolsillo particular.

Sevilla 8.

Durante la noche han sido aligerados varios bolsillos y ha desaparecido un reloj. Me dicen que en los puentes de Cadiz ha caído del tren un voluntario, resultando muerto. Caso de no ser exacto rectificare.

Cadiz 8.

Por fin, después de 30 horas de marcha sin descanso, llegamos á Cadiz, término anhelado de nuestro viaje.

La entrada en Cadiz es una de las

más hermosas que puede haber, pues vista de lejos con sus blancas casas, su envidiable bahía y con la vista del mar á ambos lados del tren que entra en Cadiz por estrechísima lengua de tierra, forman un conjunto encantador.

Próximos á la estación divisamos el Vizcaya, el Pelayo y el Marqués de la Ensenada, tres buques de guerra de los mejores de nuestra armada. Cerca de ellos diviso el Carlos V.

Vapores correos no veo más que el Ciudad de Cadiz, en el que, según supongo, embarcaremos. Tan pronto como pueda haré reseña extensa de dicho barco. El mar está sumamente tranquilo.

Las calles, mal adoquinadas y con pésimas aceras, son muy estrechas, resultando mucho peores que las de San Esteban; la calle mayor, que es la mejor, no aventaja en nada á la del Almirante Bonifaz, de Burgos.

En plazas, la de la Constitución é Isabel II, y en edificios del Ayuntamiento y la Catedral. Los demás edificios son de construcción mora, bonitos desde lejos por su blancura, pero irregulares y de pocas luces; son escasos los balcones y no he visto más que un mirador. No se ven tiendas de lujo ni escaparates, siendo las calles tristes por carecer de animación; no hay tranvías y los coches de alquiler son malos; coches particulares son rarísimos los que circulan.

Esta es Cadiz.

M. V.

Notas ciclistas

La carrera San Sebastián-Madrid.

El interés que en toda España había despertado la carrera San Sebastián-Madrid, reflejóse también en Burgos, donde la afición, algo amortiguada últimamente, renació con fuerza inesperada el sábado, con motivo de la gran fiesta ciclista.

Ya por la tarde, las carreteras que se dirigen á Vitoria y Valladolid presentaban animado aspecto, cruzadas sin cesar por los ciclistas, que iban á situarse en distintos puntos para esperar el paso de los corredores.

Al anochecer, la calle de Vitoria estaba literalmente llena de gente, y era grande la ansiedad por conocer noticias de la carrera. El señor Terreros, representante del C. V. M. y otros ciclistas llegados de Madrid eran atosados á preguntas por curiosos y corresponsales.

Pronto empezaron á llegar telegramas dando cuenta del paso de los corredores por Vitoria y Miranda.

Al llegar á esta provincia, venía el primero Pedrós, siguiéndole con una hora de retraso Gomila, Lapuente y Elgueta venían bastante rezagados, y los demás habían desistido ya de continuar la carrera. A Coll se le había destrozado la máquina, y Echevarrena se había detenido en Miranda por haberse lesionado á consecuencia de un choque contra un carro.

A medida que se acercaba la hora calculada iba aumentando la impaciencia de la gente, y crecía el concurso en las oficinas de este periódico, lugar designado para la firma de los carreteristas.

La espera fué larga. Por fin, á las 11:16 llegó Pedrós, que después de reponer sus fuerzas, continuó el viaje en buena disposición sirviéndole Rived de entrenador.

Una hora más tarde llegó Gomila, y después de las dos Lapuente y Elgueta, algo fatigados, sobre todo el último. Iban

cerse plenamente de ello al pensar en la timidez y en la inocencia de su joven camarista. Sin embargo, era preciso aclarar tantas dudas crueles y examinar á Ivoa, hasta saber qué razones había tenido para abandonar su cuarto durante la noche.

¿Era todo esto por el cariño que la castellana de Chaumont tenía á su protegida como sobrina de Gauric? No; era por un cálculo meramente de interés personal, y con el solo objeto de tener á su lado con más seguridad al célebre astrólogo italiano. Pocas personas hay que digan con ingenuidad: La caridad bien ordenada empieza... por los otros.

Ocupaba Catalina el piso principal del castillo. En el fondo de su alcoba, y frente por frente de su lecho, había una puerta misteriosa cubierta con una rica colgadura. Esta puerta daba á la capilla, ó por mejor decir á una tribuna que dominaba aquel sagrado recinto. Allí era donde el capellan del fuerte decía misa á la Delfina todos los días y allí también en donde la princesa rezaba sus devociones por la mañana y por la noche.

bien puede permitirse que lllore de cuando en cuando. ¡Diez años de tribulaciones son tan largos!

—Diez años que ya han pasado no son ni diez minutos. Todos tenemos, señora, dentro de nosotros mismos un abismo de dolores; pero así como á veces en nada es suficiente para precipitarnos en el fondo de este abismo, también otras en nada puede sacarnos de él. Toda la noche la he pasado en la plataforma del lado del Norte consultando las esferas celestes, y si lo deseáis, puedo ya daros noticias de la salud del Rey.

—¿Y bien?...

—¡Va á morir, señora!

—¿Su planeta?...

—Ha desaparecido entre las sombras.

—Mucho vá á llorar la Francia al Rey viejo.— dijo la hija de los Médicis.

—No, lo que hará será saludar al joven. La Francia necesita por su caracter particular muchos cambios, mucho ruido, y sobre todo mucha novedad, y el nuevo Rey la entretendrá por lo pronto dando magníficas fiestas.

—Sí, pero ¡glorxá en el nuevo reinado tanta

III.

Gauric

Doraba el sol con sus primeros rayos las pintadas vidrieras de las galerías de Chaumont. La Delfina, que no había podido dormir en toda la noche, se levantaba en aquel momento, y en la palidez de su rostro y en sus alteradas facciones se conocía lo mucho que había sufrido su espíritu en las horas destinadas al reposo de este y del cuerpo.

Aunque acababa de salir el sol, impacientábase ya Catalina por no haber visto aún á Ivoa, porque si bien estaba casi persuadida de que era ella la figura misteriosa que paseaba la noche anterior al lado del barranco, no podía llegar conven-

sin farol, ni entrenadores, por lo que se dudaba de que pudiesen llegar a la meta sin fatiga.

de 225 pesetas mensuales, interin se determina el definitivo que le corresponda.

Dr. A. Porras, dentista establecido en Madrid, Arenal, 22, duplicado, especialista en dentaduras postizas, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor.

Diario de avisos

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 17 de Septiembre de 1895.—Parada, segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, señor coronel del tercer montado de Artillería D. Fernando Alvarez de Sotomayor; imaginaria, el de la misma graduación de Lanceros de España D. José Arenas Llop; hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Real orden circular del ministerio de la Guerra sobre redención a metálico. Circulares del Gobierno civil referentes a sanidad. Acuerdo de la Comisión provincial admitiendo en el Hospicio a varios sujetos. Edictos rde egistro de minas. Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 28 de Junio y 3 de Julio.

Tribunales Señalamientos para el día 17 de Septiembre de 1895.—Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo contra Blas Castro Velez, sobre hurto: ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Santiago; procurador, Miegimolle; Secretaria de Monzon.

Instrucción pública Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de las Vegas don Angel Cuevas, y de la de Tornadizo, don Manuel Ramos.

Llegada de viajeros. Hotel Paris.—D.ª Teresa Velasco de Sotomayor, Excmo. Sr. Marqués del Busto, Sr. Braconier, D. C. Nagel Marcher D.ª Paula Gómez, y Sr. Vizconde de Sanleiz.

Abastos En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza a 2:20, 1:60 y 1:50 pesetas el kilo, platusas a 1:20 y 1:10, pescadilla a 0:80 y 0:70, corcoones a 1:20 y quisquillas a 8.

Necrología En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Lucas Alonso García, de 67 años de edad, Hospital de San Juan, Santos Adrian y Hernando, de 93, Hermanitas de los pobres.

Crónica religiosa Santo de hoy: San Cipriano. Santo de mañana: Las Llagas de San Francisco.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 698,7, a las tres tarde, 692,5.

VINOS FINOS DE ESPAÑA elaborados por las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (Rioja) Royal Claret, vino tinto, elaboración Médica.

Seguro completo de Quintas LA UNIÓN ESPAÑOLA CALLE DE S. PABLO, 6, 2.º BARCELONA Unica Sociedad en España que ha redimido a sus asegurados excedentes de cupo.

Casa en venta Se vende una con su huerta, señalada con el núm. 17 en el barrio de Huelgas. En la misma informarán.

Potro domado Se vende a sanidad y lealtad, castaño obscuro, 7 cuartas 2 dedos, 4 años, bonita lámina y guarnecido.—San Juan 66.

ULTIMA HORA (Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA CARRERA SAN SEBASTIAN-MADRID. Madrid 16—8 m.

El resultado de la carrera de resistencia San Sebastián-Madrid fue el siguiente. Pedros llegó a las 8 y 9 minutos de la noche.

QUE NO SE CONFIRME Madrid 16—8,10 m.

Un telegrama particular de la Habana dice que circula el rumor de haber fallecido a consecuencia de un lance personal el guerrillero Lolo Benitez, teniente coronel que tanto se distinguió en la acción de Peralejo.

UN CICLISTA EXTRAVIADO. Madrid 16—8,15 m.

Existen temores de que le haya ocurrido algún percance al ciclista Sr. Lapuente, que tomó parte en la carrera San Sebastián-Madrid.

El gobernador de la provincia ha ordenado que la guardia civil practique investigaciones por los alrededores de la carretera, para averiguar lo que haya ocurrido.

EN UN GLOBO Madrid 16—8,45 m.

Telegrafian de Bruselas que ayer se verificó una ascensión aerostática en la plaza de Bronckero. Cuando se hallaba a gran altura el globo, rompióse este, y los tripulantes cayeron a tierra con espantosa velocidad.

NO HAY EMPRÉSTITO. Madrid 16—9 m.

Los ministeriales niegan que se trate de llevar a cabo el empréstito de mil millones que se venia anunciando.

EL SEPARATISMO EN ESPAÑA. Madrid 16.—9,15 m.

El Gobierno conoce los infames trabajos separatistas que se están realizando en varias poblaciones de la península. Los Sres. Azcárraga, Romero Robledo y Cos Gayón, se han puesto de acuerdo para castigar enérgicamente tales trabajos.

MALAS IMPRESIONES Madrid 16—9 45 m. Aségúrase que en una extensa conferencia celebrada anoche por los señores Azcárraga y Romero Robledo, cambiaron impresiones poco satisfactorias respecto a la guerra de Cuba.

Ambos se manifestaron conformes en que la insurrección exige grandes cuidados, y acaso mayores sacrificios que los hechos hasta ahora.

RACHA DE DUELOS Madrid 16—9,30 m. El asunto del día son los duelos entre los redactores de 'El País' y de 'La Nación'.

En la Quinta de Sabater, en las inmediaciones de Madrid, se ha verificado esta mañana a las seis un duelo entre los redactores de 'El País' y 'La Nación', respectivamente señores Rosou y Giñedo (?).

Parece probable que se inicien hoy otras cuestiones de carácter personal entre los padrinos que han representado a 'La Nación' y el director de este periódico.

DE CUBA Madrid 16—10 45 m. Un telegrama particular de la Habana trae varias noticias importantes.

En el puerto de la Habana ha sido apresado un bote cargado de cartuchos destinados a los insurrectos. Los tres tripulantes del bote que pertenecen al vapor norte americano 'Mascottas' han sido detenidos, incomunicados y sometidos a un consejo de guerra sumarísimo.

Después de un sangriento combate los insurrectos huyeron, dejando sobre el campo doce cadáveres.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES Madrid 16—3,20 t.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado la apertura de los Tribunales. El salón del Tribunal Supremo estaba lleno de un escogido público. Presidió el acto el señor Romero Robledo, acompañado de los señores Isasa y Aldecoa.

Cotización oficial de hoy. Madrid 16—3 25 t.

Table with 2 columns: Instrument/Action and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', 'Idem deuda amortizable', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890', 'Acciones del Banco de España', 'Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos', 'Cambios sobre París a ocho días vista', 'Cambios sobre Londres', 'Bolsa París; 4 por 100 exterior español', 'Mercado sostenido.—MENGHETA.'

Noticias locales

Entre los jóvenes Demetrio Gascoñ y Santiago Casado se suscitó en la noche del sábado un altercado, resultando herido el primero en el antebrazo derecho.

En el gobierno civil ha presentado D. Andrés Mediavilla, vecino de Reinos, un escrito para registrar una mina de carbón lignito con el nombre de 'Reserva', en terreno realengo, término del pueblo de Arña, sitio llamado Revia.

La comisión provincial ha acordado admitir en el Hospicio a Leonardo Prieto Cardero, vecino de Barbadillo del Pez; a Eugenio Recio López, residente en Moradillo del Castillo, y queda definitivamente admitido el niño Ciriaco Tamayo, de Poza de la Sal.

El conocido fabricante de cortidos D. Jorge García ha tenido la desgracia de perder a su hijo José, a la temprana edad de tres años.

En la noche del sábado fué curada en la casa de socorro doña Nicolasa González, que al salir de la capilla de Santa Tecla sufrió una caída, produciéndose la fractura del codo y radio con minuta, complicada con herida, y salida del extremo superior del codo.

Todos los Ayuntamientos de esta provincia han cumplido en el corriente ejercicio, con la debida oportunidad, las deberes que la instrucción de 27 de Mayo de 1884 les señala y les impone en el servicio del impuesto de cédulas personales.

Hay varios que han ultimado ya su gestión por completo con el pago total de las cédulas de que se les hizo cargo, no obstante estar en curso todavía el plazo para la obtención o pago sin recargos de dichos documentos tributarios.

A la una de la madrugada de mañana salen de esta población para prestar sus servicios en la campaña de Cuba, 25 confinados del penal que habían pertenecido al ejército.

Desde el día de ayer empezó a hacerse la matanza de reses en el matadero público de Burgos a las siete de la mañana, a cuya hora continuará haciéndose en lo sucesivo.

Ha sido ascendido a capitán el primer teniente del regimiento reserva de caballería de Burgos D. Sandalio Sancho Carrasco.

Han sido ascendidos al empleo de capitanes de caballería nuestros amigos D. Juan Ferrer, D. Darío Fontela y D. Andrés Rollon. A todos los damos nuestra más cumplida enhorabuena, deseándoles muchas prosperidades en su carrera, y anhelando que su alejamiento de esta ciudad no sea definitivo, pues siempre tendremos gran placer en contarles a nuestro lado.

Se ha concedido a Felisa Cruz Martínez, esposa de Francisco Martínez Trepana, soldado reservista del reemplazo de 1891, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, que cobrará del regimiento reserva de Miranda.

Con una buena entrada se celebró ayer en la Plaza de Toros la novillada que habíamos anunciado.

Como quiera que la corrida resultó mala, nos limitaremos a decir que los cuatro toreros de la ganadería de D. Fabián Martínez, de Quintanar de la Sierra, resultaron bravos, sembrando desde un principio el terror entre los diestros que estuvieron regulares con el capote.

El espada Mejía, demostrando un miedo más que regular, propinó al primer toro una serie interminable de pinchazos, sin preceder un solo pase, que le valieron una buena pita, lo mismo que en el siguiente, al que mató del mismo modo.

El tercer y el cuarto fueron muertos por el Gutarra, que demostró algo más serenidad que Mejía, aunque las faenas de ambos no se diferenciaron mucho.

Durante todo el día de ayer fué grande el concurso de gente que visitó la capilla del Cristo de nuestra metropolitana, ricamente restaurada, como saben nuestros lectores.

La feria de la Santa Cruz ha tenido bastante concurrencia de tratantes, y se han hecho bastantes transacciones.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Barcelona la Excmo. señora Marquesa de Villaneva y Geltrú que como saben nuestros lectores han veraneado en su hermosa posesión de Fresdelval.

Acudieron a despedirla a la estación los señores Gobernador civil, alcalde y otras distinguidas personas.

El Ayuntamiento de Logroño, en su última sesión, acordó dar las gracias al profesor de esta capital D. Florentino Olivan por el pasodoble que con el título de 'Viva Logroño!' ha compuesto para que le toque allí la banda de la Lealtad.

Al anochecer del sábado se desprendió un terraplén sobre varios individuos que trabajaban en la tejera del camino de Quintanadueñas.

El médico de la villa citada señor Vega llegó oportunamente e hizo las primeras curas a los heridos.

Por encontrar cortando gran cantidad de mimbres en el monte de Tablada del Rudrón, el día 12, ha sido puesto a disposición del juez municipal el vecino Hipólito Vicario.

En el pueblo de Vulhermosa se declaró días atrás un incendio, que en breve tiempo redujo a cenizas cinco casas y un pajar.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrufulosas y Antisépticas. Una peseta botella.

GRAN DEPURATIVO, ÚNICAS EN EL CONSUMO. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legitima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calissaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

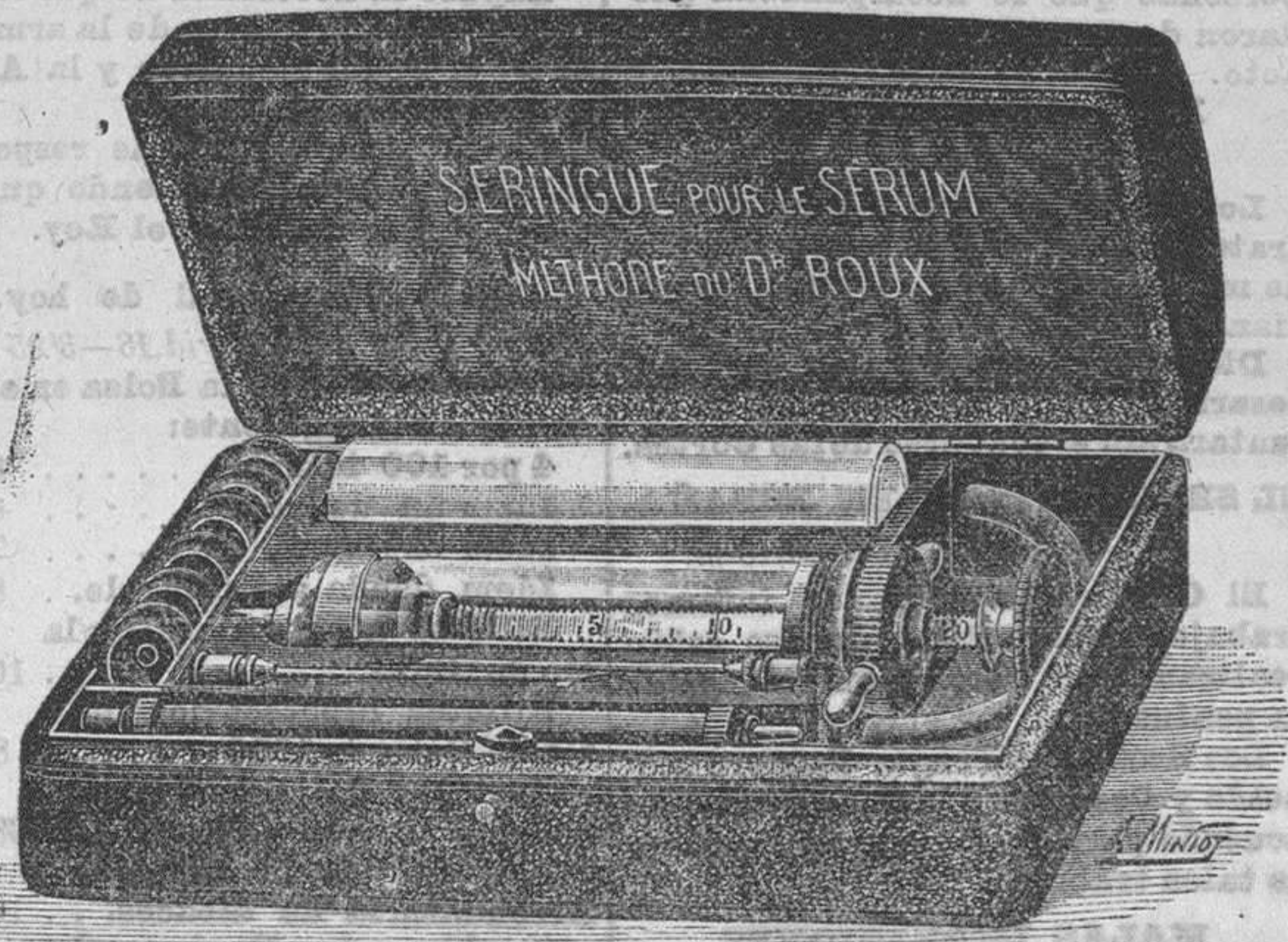
Es específico de aplicación sumamente cómoda y facil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitada que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García.

Depósito para Burgos, farmacias de Llera, Saiz Valpuesta y Escolar.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas. Id. pequeño, 5 id. Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.

Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.

Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.

Trenes procedentes de Madrid.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Mix. n.	Omnidisc. m.
Villodri.	2,53			8,39	9,47	6,08
Villaquir.				9,02	10,11	6,28
Estepar.			10,10	9,21	10,32	6,49
Quintani			11,22	9,40	10,54	7,10
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29
Quintap.		4,18		10,41	12,53	8,18
Sta. Olall	5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49
Briviesca.	5,56		12,33	11,41	1,51	9,13
Calzada.		5,08	12,47	12,01	2,11	9,31
Pancorbo				12,21	2,29	9,05
Miranda	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,18

Trenes procedentes de Irún.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Mix. n.	Omnidisc. m.
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47
Calzada.		9,10		2,54	11,19	11,12
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	11,48	11,40
Sta. Olall	8,06	9,53	2,26	3,53	12,18	12,18
Quintap.	8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55
Burgos.	8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25
Quintani		10,55	3,21	5,17	1,37	1,58
Estepar.		11,09		5,33	1,54	2,14
Villaquir.				5,50	2,11	2,32
Villodri.	9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.			
	Correo 1. ^a y 3. ^a T.	Mercs. 1. ^a y 3. ^a M.	Mers. 1. ^a y 2. ^a M.	Mers. 1. ^a y 2. ^a N.
S. Martin Rubiales	6:03			10:21
Roa de Duero.....	6:18			10:40
Castriello de la Vega	6:42	M.		11:10
Aranda de Duero..	6:58	4:50		11:30
Vadocondes.....	7:39	5:12		
La Vid.....	8	5:39		

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.			
	Correo 1. ^a y 3. ^a M.	Mercs. 1. ^a y 3. ^a T.	Mers. 1. ^a y 2. ^a M.	Mers. 1. ^a y 2. ^a N.
La Vid.....	7			9:56
Vadocondes.....	7:17			10:21
Aranda de Duero..	7:32	1:50		10:40
Castriello de la Vega	8	2:7		
Roa de Duero.....	8:20	2:31		
S. Martin Rubiales	8:35	2:50		

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 31, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.



El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas. á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catorro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7:59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8:50 al paciente que las pida.

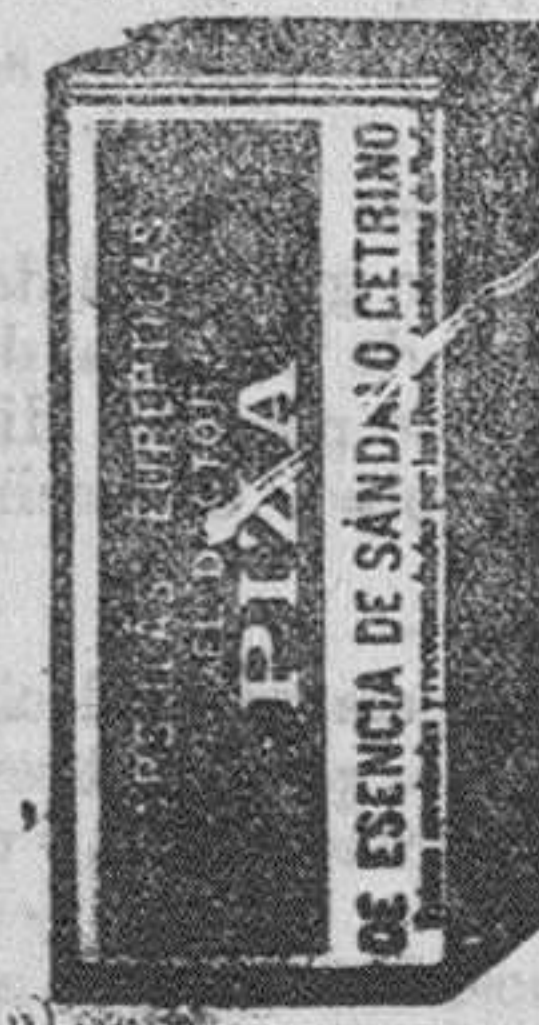
Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47. 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos, V. Sainz Valpuesta.